



Ayuntamiento de Quintanilla del Agua y Tordueles

ANUNCIO

AMPLIFICACION DEL PERIODO COBRATORIO DEL IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA EJERCICIO 2020

Se pone en conocimiento de todos los contribuyentes y demás interesados que SE AMPLÍA EL PLAZO DE PERIODO VOLUNTARIO DE COBRANZA DEL **IMPUESTO MUNICIPAL SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA**, correspondiente al ejercicio de **2020**, y que estaba fijado entre el 13 de febrero hasta el 13 de abril de 2020, con motivo de la situación en que nos encontramos por estado de alarma sanitaria, por COVID-19.

El nuevo plazo de pago en voluntaria del citado impuesto finalizará el próximo 20 de mayo de 2020.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Quintanilla del Agua, 14 de abril de 2020

El Alcalde

Fdo. Fermín Tejada Ortega

Ayuntamiento de Quintanilla del Agua y Tordueles

Plaza Alfonso Pérez Andújar, 1, Quintanilla del Agua y Tordueles. 09347 (Burgos). Tfno. 947174541. Fax: 947174743

